

Trabajo social

La función del perito en Trabajo Social se deriva de un proceso judicial, bien sea civil o penal. El peritaje se enfoca específicamente al análisis del entorno social en el que se desenvuelve el individuo, sus relaciones sociales, tanto familiares como vecinales, laborales y de amistad, así como a cuestiones de tipo socioeconómico, habitacionales e incluso de convivencia dentro de una comunidad. Este libro es la sistematización de las experiencias de peritaje en Trabajo Social que ha perfeccionado la autora a lo largo de su trayectoria profesional y es una guía práctica conceptual que ayudará a los trabajadores sociales a ser revalorados en el ámbito pericial.

*Yecoti Editorial convida libros interesantes a precios accesibles. El dinero que se obtenga de la venta de este libro se utilizará en crear libros especializados para grupos vulnerables. Ayúdanos a ayudar.*

ISBN: 978-607-95143-6-5



Yecolti editorial

# Peritaje social

Mtra. Laura Ortega García

2da edición

# PS



Yecolti editorial

### 3. PROCESO METODOLÓGICO

La importancia del Trabajo Social como medio de prueba en los juicios legales, radica en que a través del dictamen pericial se analiza desde diferentes perspectivas al sujeto de estudio, al sistema familiar y su entorno social, a fin de conocerlo desde un punto de vista integral, mediante la aplicación de un conjunto de herramientas y estrategias con las cuales identifica causas, desarrollo y consecuencias que le permiten la comprensión de la situación o hecho social y su implicación en lo cultural, político, jurídico, etcétera.

En consecuencia, al iniciar el peritaje el trabajador social deberá determinar la metodología a seguir de acuerdo con las características del asunto en el que va a participar y la información que requiere recabar a fin de lograr un análisis integral de la situación sociofamiliar.

Partimos de que los trabajadores sociales dominamos la metodología de nuestra profesión; es por ello que en el presente apartado sólo se explicitará su aplicación en los peritajes sociales, en cuyo caso recurrimos primordialmente a la investigación, a fin de lograr el análisis de la situación.

#### 3.1 INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA

En trabajo social la intervención individualizada constituye el principal recurso a fin de integrar el informe pericial, debido a que permite profundizar en el conocimiento de los individuos que requieren de atención especializada, así como de su entorno social.

La intervención individualizada o Trabajo Social de casos, como nivel de intervención de Trabajo Social, se enfoca al conocimiento y atención del sujeto como miembro y producto de un sistema familiar. A través de la identificación de aquellos factores que influyen en una situación determinada, de los recursos y las potencialidades del sujeto y su entorno, se encamina a dar respuesta a la problemática del individuo o a la satisfacción de las necesidades detectadas.

La intervención individualizada se basa en la teoría de sistemas y analiza a la familia desde esta perspectiva, como parte y todo de un sistema; lo que permite al trabajador social conocer desde distintas perspectivas a los sujetos con los que interviene, tomando en cuenta que estos son diferentes en cuanto a situación económica, postura ideológica, preferencia religiosa, estatus laboral, escolaridad, entre otros aspectos de igual importancia. (Flores, 2013, 360 pp.) Por tanto, la teoría de sistemas contribuye al análisis desde los diferentes planos en los que se mueve —social, económico, político e ideológico—, en un tiempo y en un espacio determinado.

La familia como grupo primario, en el que se desarrolla y forma el individuo, es el sujeto de atención en el tratamiento integral individualizado. Es por eso que el estudio social se encamina a dar a conocer la forma de vida de los sujetos, la cual no puede ser concebida aislada de la familia, con la que se relaciona de manera cotidiana. Por esta razón se considera conveniente que el trabajador social domine el ciclo de vida de ésta, incluyendo sus características, roles, expectativas, procesos sociales, etcétera. Al mismo tiempo que conoce y analiza la estructura del núcleo familiar, la familia como sistema y la problemática que se presenta con mayor frecuencia en el seno de éste, lo que favorecerá su comprensión. (Campanini A. M. y Luppi S. de Francisci. 1991. 220 p.)

En la actualidad el concepto de familia ha cambiado; ello obliga a entenderla conforme al contexto en el que se desarrolla el individuo, por lo cual el análisis deberá girar en torno a los hechos característicos de cada familia.

Tal afirmación se basa en que la familia, centro de atención de este nivel de intervención, es un grupo que funciona como un sistema de equilibrio, inestable o dinámico, estructurado en torno a las diferencias de sexo, edades y roles de cada uno de sus integrantes. Además de que presenta características propias, contiene un proceso histórico particular, vive en un marco socio-económico y cultural también determinado por los antecedentes socio familiares, que contribuye necesariamente en la naturaleza de la conducta adoptada por cada uno de los miembros del grupo familiar; razón de ser de un proceso judicial. (Marchiori, 1989, 236 pp.)

El proceso metodológico de la intervención individualizada comprende las siguientes fases: a) Análisis de la situación (investigación); b) Evaluación (diagnóstico); c) Proyecto de Intervención (programación); d) Realización del Proyecto, que corresponde a la intervención (ejecución) y e) Conclusiones. (Campanini A. M. y Luppi S. de Francisci. 1991. 220 p.)

El análisis de la situación se refiere a la investigación de la realidad social, institucional y del ambiente social en el que convive y se desarrolla el sujeto de estudio, es por ello que a través de un trabajo metódico el trabajador social indaga, explora y sigue la pesquisa de aspectos desconocidos, para lo cual aplica diversas técnicas, instrumentos y herramientas.

La evaluación se refiere al diagnóstico de la realidad social, es la fase del proceso metodológico que se realiza después de la investigación, en la que se ha obtenido la información suficiente y necesaria para analizarla e interpretarla de manera que se tenga claridad del problema o situación que se pretende descubrir.

Esta consiste en la presentación escrita descriptiva a manera de conclusión, a la que se llega con base en el análisis, síntesis y reflexión de la información que se ha obtenido a través de la investigación.

Es decir, es la interpretación de la realidad, es por eso que explica las características de su funcionamiento y evolución. Se orienta al descubrimiento y análisis de los procesos sociales a fin de descubrir

y explicar objetivamente la realidad; registra y analiza todas las conexiones e interrelaciones entre los diferentes sistemas; descubre los recursos humanos y materiales con que cuenta y describe la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas sociales. Por lo cual el trabajador social requiere para su análisis de un referente teórico que le permita interpretar y presentar con un lenguaje técnico, la información obtenida.

En síntesis, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene como finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, relaciones o leyes de un determinado ámbito de la realidad.

En virtud de que el objetivo central de los dictámenes periciales es hacer llegar a la autoridad competente información sobre determinado asunto, sólo se aplican las etapas de a) Análisis de la situación, que corresponde al conocimiento de la realidad, del ambiente social y en su caso de la institución que solicita la investigación y b) Evaluación que se enfoca a la identificación y análisis de las interrelaciones entre los diferentes sistemas que integran el proceso socio familiar.

Por tal motivo, en el presente trabajo no se hará una referencia más amplia a las fases del proyecto de intervención y de la realización del proyecto, que corresponde a la intervención.

A manera de recordatorio, a continuación se desarrolla brevemente la metodología del Trabajo Social enfocada específicamente a su aplicación en los peritajes sociales. Por tal motivo sólo se desarrollan las etapas de análisis de la situación o investigación y de evaluación o diagnóstico.

La integración del dictamen pericial, se lleva a cabo a través del a) análisis de la situación y b) evaluación; la primera consiste en un acercamiento a la realidad social para recabar toda aquella información que permita conocer al sujeto de estudio y a su familia desde una perspectiva integral. Es decir, aporta el conocimiento de la realidad, por lo que exige un contacto directo y estrecho con el

objeto de estudio, que favorezca la identificación de los elementos que conforman el entorno del sujeto.

El análisis de la situación permite identificar las características individuales del sujeto, sus capacidades, sus defectos, su idiosincrasia, la forma de ser por la cual difiere de sus semejantes, y todas aquellas circunstancias que influyen sobre el medio social en el cual el individuo está inmerso.

Además se deben considerar los efectos que ejerce la educación, la religión, el gobierno y las relaciones sociales sobre la existencia humana, para identificar claramente las manifestaciones individuales que por naturaleza tienen los sujetos. Se toman en cuenta no solo las diferencias heredadas e invariables, sino también las provenientes de la diversidad de las impresiones en el curso de su vida social y de la forma de reaccionar de cada uno ante la misma.

Es evidente que el ambiente y la educación juegan un papel fundamental como factores del desarrollo humano, pues las tradiciones sociales que se heredan y forman los hábitos, son las que determinan la manera de relacionarse de los individuos y asumir el rol que les corresponde de acuerdo con el grupo social con el que conviven.

En el diagnóstico o evaluación se tiene en cuenta cuál es la situación del individuo con su familia y como ésta ha influido ésta en la formación de la personalidad. Además se enfatizan las potencialidades de la persona para mejorar sus condiciones y para utilizar los recursos apropiados de cara a la modificación de la situación detectada, en caso de que ésta incida de manera negativa en su forma de vida.

Para tal fin se deben de interrelacionar, de manera lógica y objetiva, unos datos con otros, lo que permitirá identificar la naturaleza del problema o situación, las dificultades que esto genera, las causas, efectos, características determinantes y esenciales, los factores que intervienen en la situación, entre otros, esto ayuda al trabajador social, a formular las conclusiones del dictamen.

A continuación se destaca el procedimiento a seguir para la estructuración de la evaluación:

- a) Se inicia por seleccionar en cada caso lo que es relevante para entender la naturaleza de los fenómenos sociales.
- b) Se identifican los condicionantes que explican tales fenómenos.
- c) Se vinculan los aspectos del contexto global con lo específico del problema que se está estudiando.
- d) Se integra el diagnóstico con una perspectiva de análisis que permita entender la realidad como una totalidad y diferenciar el fenómeno, a través de la comprensión y explicación del porqué de las diferentes situaciones y sus manifestaciones, a fin de proponer alternativas concretas con precisión y oportunidad.

### 3.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

Al iniciar este tipo de peritajes es esencial identificar las técnicas, herramientas e instrumentos a utilizar para poder integrar el dictamen, así como las estrategias metodológicas relevantes para su realización, tomando en cuenta que se pretende indagar las trayectorias individuales del sujeto de estudio.

Para realizar la investigación el profesional se apoya en diferentes técnicas, herramientas e instrumentos que hacen posible conocer la realidad social en forma integral. Es así que en la perspectiva sociofamiliar se recurre principalmente a la entrevista, la visita domiciliaria, el familiograma, la observación, el análisis de contenido y el uso de fuentes indirectas.

Con el propósito de elegir las técnicas, herramientas e instrumentos idóneos es preciso delimitar el objeto de investigación, tomando en cuenta que el peritaje comprende desde el primer contacto con el expediente al aceptar el cargo, hasta la presentación del informe de la prueba pericial. Por tanto, se deberá planear cómo se vinculará con los involucrados y qué significa ese "expediente" para el trabajador social, esencialmente porque en él están registradas las personas a las que se deberá investigar: los sujetos y su familia, lo que da la pauta para conocer hacia quiénes será dirigido el análisis de la situación.

En este sentido, al planear la estrategia a seguir se seleccionan las técnicas a utilizar para cumplir con el objetivo planteado, cuidando que éstas tengan sentido, objetivos, direccionalidad y coherencia, en virtud de que su adecuada aplicación favorece un conocimiento más preciso y confiable. Cabe señalar que en la mayoría de los casos se utilizan todas las antes mencionadas.

A fin de estar en condiciones de elegir las técnicas idóneas para los peritajes, se deberán considerar los siguientes criterios:

- 1) La rama del Derecho a la que corresponde el proceso judicial para el que se solicita el dictamen pericial.
- 2) Que se adecuen a la realidad, dependiendo también de las particularidades del caso.
- 3) Los objetivos que se persiguen, habrá que tener claramente definido qué tipo de información se necesita recabar.

Así mismo, se deberá considerar:

- 1) La productividad del caso, habrá que tener claramente definido a qué instancias se tendrá que recurrir en busca de información.
- 2) La importancia de involucrar a todos los sujetos que tienen alguna relación con el caso motivo de estudio.
- 3) La oportunidad, es fundamental tener presente el tiempo con el que se cuenta para realizar la investigación.

Por lo anterior, surge la necesidad de planificar una estrategia de intervención profesional que incluya y prevea entrevistas individuales y/o conjuntas con todos los involucrados, a fin de proveer al juez de elementos confiables conforme al tipo de peritaje de que se trate.

## LA ENTREVISTA

Tan importante es la adecuada elección de las técnicas a aplicar, la planeación de la entrevista y su desarrollo, como la observancia de ciertos principios éticos, a los que ya se ha hecho referencia.

La entrevista es una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información en relación a un objetivo. (Acevedo, 2003, p. 10). Es entendida, como una técnica de recolección de datos [...], una conversación con un propósito deliberado [...], un instrumento de intervención profesional [...], un instrumento de interacción para recoger información [...], significa entre ver, ver entre [...] (Marchiori, 1989, p. 4).

De esta manera, puede ser definida como una conversación con un propósito deliberado, mutuamente aceptado por los participantes. Lo mismo que la conversación, comprende comunicación verbal y no verbal entre personas y durante su transcurso se intercambian ideas, actitudes y sentimientos.

Esta técnica reviste especial importancia para el trabajador social, al igual que para otros profesionales cuyo ejercicio exige establecer comunicación con diferentes personas, en virtud de que el medio principal de interacción es la palabra hablada. También intervienen mensajes no verbales, y otros materiales escritos que este profesional utiliza para obtener información más precisa que le permita formarse una idea integral de la situación.

El trabajador social apunta al conocimiento y comprensión de situaciones determinadas; de ahí que recabe información mediante un encadenamiento lógico entre una y otra entrevista en un proceso en continuo movimiento, en la que una complementa a la otra, a la vez que la supera, dependiendo de los propósitos que se persigan, de los cuales se desprende el manejo que se dé a los datos. Por tanto, toda entrevista por parte de un profesional, tiene una intencionalidad y una direccionalidad.

La entrevista en Trabajo Social se distingue por la trascendencia que tiene la interacción personal, con gran énfasis en los sentimientos y en las actitudes, y menor preocupación por los datos de los hechos objetivos.

Por este motivo, es fundamental que el profesional inicie por la planificación de la entrevista, a fin de que sepa con claridad qué tipo

de entrevista necesita aplicar, qué hacer, cómo hacerlo, qué información recabar y qué hacer con ésta, con base en el objetivo y la metodología a seguir.

### Clases de Entrevista

Las diversas clases de entrevistas obedecen a propósitos diferentes, por ello cada una se conduce de distinta manera. Conforme a sus propósitos están pueden ser:

- Informativas
- De diagnóstico
- Terapéutico (Marchiori, 1989, p. 4)

Debido a los objetivos que persiguen las entrevistas en los peritajes sociales y a las partes que integran el dictamen, sólo haremos referencia a las informativas y a las de diagnóstico.

Las entrevistas informativas, consisten en una recolección selectiva de material cronológico (histórico) de la vida en consonancia con el funcionamiento social. En este caso deberán girar siempre en torno al motivo de la prueba pericial y al asunto de interés para la integración del informe.

Las entrevistas de diagnóstico, se basan en la interrelación y correlación de la información, ayudan a tomar decisiones, contribuyen a interpretar determinadas características del entrevistado, que se consideran esenciales para que la parte juzgadora se forme un criterio integral de la situación, y permiten determinar las conclusiones del diagnóstico.

El propósito de la entrevista y los métodos que se usan para estructurar su contenido y llevarla a cabo están íntimamente relacionados. Con base en ello, las entrevistas se clasifican de acuerdo a su estructura; su objetivo, la forma de realizarlas y/o al número de personas que se entrevistan simultáneamente.

Según la estructura, los peritajes sociales se basan en las entrevistas para investigación, en las entrevistas con informantes clave, en

las entrevistas guiadas, y en las combinadas. Conforme a su objetivo, éstas pueden tener como propósito cambiar el comportamiento del entrevistado, lo cual no se persigue en el peritaje, o bien, recabar información sin la intención de afectar la conducta del entrevistado. En ellas se hace énfasis en la interacción interpersonal entre el entrevistador y el que responde. Es por ello que una herramienta esencial es un plan cuidadosamente preparado para asegurar la consistencia de las preguntas.

De acuerdo a la forma de llevarlas a cabo, pueden ser estructuradas (cerradas) o no estructuradas (abiertas); en los peritajes es recomendable aplicar las segundas, bien sean focalizadas o no dirigidas. En relación con el número de entrevistados, pueden ser individuales o grupales, las cuales responden también a los objetivos.

- Las preguntas abiertas y amplias son apropiadas para descubrir:
- Las vías de asociación del entrevistado con cierto tema, situación o evento.
  - La importancia relativa de varios aspectos de un tema, situación o evento que se haya experimentado.
  - El marco de referencia que ha usado el entrevistado al observar, analizar o participar en una situación.
  - El orden cronológico de la experiencia del entrevistado en una situación dada.
  - El nivel y estilo de hablar que usa el entrevistado.

Las preguntas cerradas son apropiadas para:

- Buscar detalles y sondear para obtener calificación y elaboración.
- Estimular la memoria para obtener precisión en los detalles.
- Obtener datos reales de antecedentes.
- Explorar relaciones lógicas y complejas con múltiples variables interactuantes.
- Dividir una respuesta amplia entre sus varios componentes. (Acevedo, 2003, pp. 70-72.)

Asimismo, el cuestionamiento puede ser a través de:

- Preguntas de estructura en cadena.
- Temas agrupados
- Estructura ramificada con efecto.
- En secuencia con lazos simples de retroalimentación
- Estructura ramificada compleja con lazos de retroalimentación

La metodología aquí descrita no siempre permite cumplir una función de tal complejidad y responsabilidad, pues entre la información que se requiere recabar para conocer un hecho o fenómeno se encuentra aquella que por su carácter abstracto o complejo no es posible obtener a través de cuestionamientos, sino que amerita de indagar con mayor profundidad, tal es el caso de sentimientos, normas, principios, valores, costumbres, tradiciones, dinámica familiar, expectativas, entre otros datos que no se detectan a través de un interrogatorio. Es entonces de gran importancia la aplicación de la investigación cualitativa, a la que con frecuencia recurre el trabajador social, dadas las características y objetivos de la profesión.

La investigación cualitativa ofrece medios eficientes para explorar o examinar explicaciones de relaciones causales; por tanto identifica la correlación entre dos variables que generalmente involucran una dinámica. Entraña una recuperación de la subjetividad real de las relaciones sociales, por lo que supone el intento de sustitución del lenguaje informático de la encuesta precodificada, por la riqueza viva del proceso de comunicación producida por medio del intercambio simbólico entre sujetos, capaces no sólo de reformular las preguntas, sino incluso de cambiar el código de intercambio. De este modo, los sujetos/objeto del diagnóstico social dejan de ser tratados metodológicamente como masa pasiva e indiferenciada de individuos/ autómatas, para brindarles la oportunidad de expresar sus propios valores, deseos, creencias, etcétera. (Merino, 1994.)

La complementariedad de los enfoques cualitativo-cuantitativo en el análisis de la realidad social favorece el conocimiento holístico,

esencial especialmente cuando se trata de definir el futuro no sólo de un individuo, sino también de su familia. Es por ello que la aplicación de ambas estrategias es recomendable cuando se requiere tener una visión integral de una determinada situación, como en el caso de los peritajes sociales.

Dentro de la metodología cualitativa, podemos identificar la entrevista como una técnica que se emplea para obtener información verbal, abstracta y abierta de uno o varios sujetos a partir de una guía o guión.

Aún cuando no se cuenta con un procedimiento único para recabar la información, ya que cada persona es diferente y el objetivo también varía según el caso, cada uno debe de ser tratado de distinta manera. A continuación se abordan los principales tipos de entrevistas que se aplican en la investigación cualitativa.

#### *Entrevista oral*

Es un método que ofrece resultados e informes sobre temáticas específicas acerca de las experiencias del entrevistado a través de preguntas abiertas. Se concibe como el medio por el cual se construye y reproduce la cotidianidad del individuo, sus experiencias, concepciones sobre sí mismo y lo que le rodea; la esfera íntima ocupa un lugar importante.

Una de las herramientas fundamentales de que se vale, es el relato, mediante el cual se expresa, transmite, opone, reproduce, crea, sueña y vive, pues en él encuentra de una manera implícita su concepción sobre el mundo, la vida, el espacio y el tiempo, su sentido de la moral, la relación con sus semejantes y la naturaleza, sus creencias, esperanzas y temores, experiencias e historia. (Sitton, 1993)

La entrevista oral, a diferencia de otras fuentes utilizadas en la investigación, nos permite conocer el punto de vista de los involucrados en su participación en los acontecimientos, así como reconstruir su vida cotidiana, costumbres, sentimientos, aspiraciones y decepciones, además de que contribuye a rescatar su visión de la

realidad. Por lo anterior es de gran utilidad para recabar la información requerida en los peritajes sociales.

#### *Entrevista a profundidad*

Se recomienda cuando el trabajador social requiere conocer a fondo diversas manifestaciones de la conducta humana, experiencias, expectativas, cotidianidad, dinámica familiar, entre otros factores que intervienen en la situación presente pero no tienen una estrecha relación con su pasado. En ella, de una respuesta se pueden derivar otras preguntas, lo que posibilita adaptarlas al entrevistado.

Existen diversas formas de entrevista a profundidad, entre las que se encuentra la descriptiva, que puede tener un enfoque cuantitativo y/o cualitativo, dependiendo de lo que se pretenda conocer. Desde la perspectiva del enfoque cualitativo, analiza hechos o fenómenos individuales como partes integrantes de una colectividad; por ello, no proporciona datos exactos, sino que intenta descubrir factores concernientes a las motivaciones, relaciones sociales o reacciones grupales e individuales.

También encontramos la narrativa, que se lleva a cabo a través de un relato guiado por el entrevistador, en el que el informante expresa oralmente sus puntos de vista y vivencias, así como sus sentimientos, los que deben ser registrados y ordenados por el investigador.

Estas entrevistas son útiles especialmente para aquellos casos en los que se necesita indagar hechos y sentimientos presentes (abstractos) y no sólo datos estadísticos o exactos. Por lo tanto, son sujetos de investigación todas aquellas partes que tengan relación con la situación motivo del peritaje, abarcando además antecedentes y vínculos sociales involucrados. Es recomendable principalmente en asuntos en los que se solicita el peritaje como parte del estudio de personalidad de un indiciado, o en donde la autoridad judicial requiere reunir elementos que le permitan probar la culpabilidad del interno o factores de riesgo para determinar la libertad anticipada, aunque también es útil en otros tipos de casos.

#### HISTORIA DE VIDA

Es el relato de la vida de un individuo, elaborado a través de una relación bipersonal, como proceso vital y como proceso discursivo. El entrevistado interpreta su vida y el entrevistador, a su vez, desentraña la interpretación del entrevistado.

Se recurre a historias de vida, principalmente cuando se requiere conocer costumbres, tradiciones y formas de vida. Por ello tiene como base los testimonios orales y su aplicación se inicia con trabajos de folklore. En ellos se indaga sobre la biografía del lugar, al tiempo que se incluyen visiones del mundo y acontecimientos históricos. Se considera el primer antecedente de la entrevista oral.

El total de la producción oral que compone la historia de vida se obtiene de múltiples relatos que no se registran en un orden temático ni cronológico, y sufre repeticiones, agregados y modificaciones por parte del mismo narrador. Será este material el que el recopilador trate de ubicar, ordenar y jerarquizar para lograr una reproducción fiel de la vida de su informante, sirviéndose del conocimiento que tiene de éste y del contexto cultural en el que se desenvuelve.

En este sentido, la historia de vida comprende dos grandes apartados. El primero se refiere a la recopilación del material que conforma la historia del individuo entrevistado y todo lo que se deriva de su ordenamiento; en tanto, el segundo hace relación a su interpretación con base en un cuerpo científico, tratando de explicar el significado que el actor da a su vida, a sus proyectos, acciones, recuerdos y vivencias.

Por sus características, este tipo de técnica puede ser de gran utilidad en peritajes sociales en los que es necesario identificar formas de vida, valores, principios, traumas que el informante arrastra desde su infancia, sentimientos e incluso resentimientos. Se usa sobre todo en solicitudes de adopción, para dictaminar si el matrimonio solicitante está en condiciones de recibir a un menor en el seno de su familia; para determinar a quién se otorga la patria potestad y/o



tutela, en abandono de persona; o bien en asuntos relacionados con violencia familiar o incesto, entre otros.

## CONSULTAS A LA POBLACIÓN

Equivalen a las que se realizan a fuentes indirectas, por tanto son las que se llevan a cabo con la familia secundaria, vecinos, compañeros de trabajo o de escuela, amigos, profesionales con los que mantienen relación -médicos, profesores, psicólogos, entre otros.

Estas entrevistas, se practican a través de interrogatorios, como auxiliares importantes para ampliar la información. Pueden ser orales o escritas, dependiendo del objetivo de la investigación; sin embargo, para fines periciales en trabajo social, no son recomendadas las escritas.

Una de las funciones básicas del trabajador social es la investigación. Es por ello que independientemente del tipo de entrevista que elija, debe de ser ante todo un metodólogo que sepa y decida que enfoque y técnicas tienen que ser críticamente aplicadas para cada aspecto y dimensión específica de los procesos sociales, ya que un planteamiento metodológico integral, supone la pluralidad de contextos concretos, a los que corresponden por su distinta naturaleza epistemológica, una variedad de métodos y técnicas de observación, análisis e interpretación.

Aun cuando en la investigación cualitativa se recurre a las técnicas, herramientas e instrumentos mencionados en el apartado correspondiente a la metodología de la Intervención Individualizada, su particularidad radica en que se aplican de diferente forma, por tanto se utiliza una diversidad de estrategias y con distinta intencionalidad.

Las características más importantes de la entrevista en la investigación cualitativa, son:

- Se basa en la comunicación verbal.
- Es estructurada, metódica y planificada.

Se complementa con un guión.

Se apoya en la observación.

Su fin es la reunión de información abstracta.

Su uso puede ser: diagnóstico, selección, terapéutico, entre otros.

Existe una influencia bidireccional entrevistado-entrevistador.

Interviene un juego de roles.

La entrevista se compone de una etapa inicial, una intermedia y otra de cierre. (Flores, 2013, p. 22-30), las cuales se llevan a cabo a través de un proceso continuo en el que el entrevistador debe identificar el momento en que concluye una y empieza otra.

Generalmente, en la etapa inicial ya tenemos información sobre la situación y el problema a través de la lectura de legajos, expedientes, registros de admisión y entrevistas con otros profesionales. Es por ello que con base en lo que ya conocemos se diseña el plan de entrevista, el cual debe incluir:

- a) Contenido
- b) Localización y duración
- c) Orden y tipo de preguntas

La primera fase de la entrevista comprende desde la preparación hasta la presentación o pre-entrevista, donde se explica el objetivo, se establece el contenido y se ofrece una introducción mediante un diálogo informal; también se pueden tratar cuestiones muy formales, como recabar datos personales del grupo familiar, con el propósito de ganarse la confianza del entrevistado, haciéndolo sentirse cómodo.

En la planeación también se fijará el tiempo de duración, que no podrá ser muy corto, ni muy prolongado. Es preferible hacer más de una entrevista, si se requiere, que distraer al entrevistado por un tiempo muy extenso y se recomienda elegir el lugar adecuado para llevarla a cabo, cuidando que sea libre de interrupciones.

Etapa intermedia o de desarrollo, en la que se ponen en juego las cuestiones profesionales y personales de quien interroga, encamina-

da a cumplir con el objetivo planteado (Flores Santacruz y García Rivas Coordinadoras, 2013, 360 pp). Corresponde a la aplicación del método de recolección de datos, tratando de buscar hechos, a partir de preguntas abiertas o cerradas, según se haya previsto, o bien por ambas, si es el caso, y está encaminada a cumplir con el objetivo planteado.

En la *etapa de cierre o conclusión de la entrevista*, el trabajador social debe puntualizar alguna información y revisar discretamente la guía a fin de identificar si faltó algún dato o debe plantear otros cuestionamientos. En esta fase se hacen los acuerdos mutuos y se convienen las líneas de acción.

Antes de concluir la entrevista se irá dando el cierre a fin de no terminarla de manera abrupta, al tiempo que se deja la posibilidad de volver a entrevistar, si es necesario. Es indispensable cuidar que la persona no se quede angustiada o con ansiedad, en cuyo caso antes de retirarse el trabajador social deberá intentar tranquilizarla.

Durante la entrevista, es pertinente escuchar más que hablar, evitar usar conceptos teóricos que el entrevistado no comprenda, no improvisar, formular preguntas directas y claras de acuerdo al objetivo que se persigue y adecuadas a la situación, además de ir tomando nota de datos precisos, y solamente de algún hecho relevante, pero no dedicarse a escribir en el interrogatorio. Además, el trabajador social deberá saber utilizar los diversos recursos técnicos auxiliares de la entrevista, tales como:

- Grabaciones en cinta y video, en cuyo caso se deberá contar con la autorización del entrevistado.
- Cuadernos de trabajo.
- Remembranza post-entrevista.

Si se autoriza el uso de grabadora, es conveniente se pruebe recién iniciada la entrevista para verificar si efectivamente está registrando la información y a la vez para tranquilizar al entrevistado

quien comprobará que sólo grabó lo que se dijo en ese momento. La grabadora deberá colocarse cerca del entrevistado para facilitar la audición, pero no frente a él para evitar inhibición, además de que no debe representar un distractor al que se preste mayor atención que al informante y sus reacciones.

Durante el interrogatorio, es importante tener presente:

- Uso de lenguaje accesible y claro.
- Simplicidad en las preguntas, conteniendo una sola idea.
- Coherencia global entre todos los cuestionamientos.
- No utilizar ideas, frases o palabras sesgadas, con carga emocional o connotaciones importantes.
- No hacer preguntas que encierren una respuesta.
- Cuidar que cada una de las partes asuma un rol aceptable.
- Evitar el involucramiento emocional que impida la consideración racional de los puntos a tratar.
- Observación permanente del contexto de la entrevista, ya que todo tiene significados.

En ciertos casos durante la entrevista se presentan manifestaciones de ansiedad, agresividad o reserva, por lo que se debe poseer un adecuado manejo de la situación y habilidad para encauzar la entrevista. En ocasiones el entrevistado tiende a divagar, no comprende el motivo de las preguntas, refleja incapacidad para recordar, o bien, trata de manipular la conversación de acuerdo a sus intereses.

El trabajador social debe tener la suficiente pericia para dirigir la entrevista, sin interrumpir; de hacerlo se corre el riesgo de inhibir al entrevistador o distraerlo y dificultar la comunicación. No obstante, es importante centrar la conversación a fin de que el entrevistado no divague y se esté en condiciones de cumplir con el objetivo. El trabajador social también puede reorganizar la entrevista, si lo considera pertinente, de acuerdo con la situación y con el entrevistado.

Pese a que existe una gran diversidad de literatura que aborda el tema de la entrevista, generalmente se trata desde el punto de vista de otras especialidades, es por ello que a nuestro juicio es recomendable recurrir al material registrado en la bibliografía, ya que el mismo desarrolla una serie de sugerencias acerca de la forma en que debe llevarse a cabo, escrito por trabajadores sociales, con una amplia experiencia en la entrevista en el área de esta disciplina.

## LA OBSERVACIÓN

La entrevista no solo se realiza a través de la palabra; es esencial considerar la postura del cuerpo, la compostura y modales, el control personal, las reacciones emocionales, hacia donde dirige la mirada el entrevistado, las gesticulaciones, entre otros aspectos de igual importancia, por lo cual durante ésta un auxiliar importante es la observación. (Acevedo, 2003, pp. 33-49)

A veces, el sujeto puede no hablar, no expresar ninguna palabra y aún así, con nuestros sentidos, podremos captar información, deducir e interpretar hasta los silencios, por este motivo la observación, se considera una técnica que apoya de manera directa a la entrevista.

La observación debe ser dominada por los estudiosos de las ciencias sociales. Valé la pena recordar que por sí misma no lleva a obtener un conocimiento, sino que debe de ser aplicada de manera simultánea a la entrevista, la visita domiciliaria y las fuentes indirectas.

Observar significa mirar una realidad, en este caso familiar, en la institución, en la institución, en el medio ambiente y/o en la casa, y reflexionar sobre ella. Es una técnica que consiste en captar a través de los cinco sentidos las actitudes, gesticulaciones, estado de ánimo, lenguaje corporal y otros aspectos que se requiere para formarse una idea integral de la situación. En ocasiones también permite identificar si la persona está diciendo la verdad al escuchar una información y observar una situación diferente o contradictoria, o bien cuando desvía la mirada.

Durante la observación es necesario tener presente quién/es participan de la/s entrevista/s, cómo verbalizan o expresan el problema cada uno de los miembros de la familia y todo aquello que incida sobre la vida cotidiana.

La información obtenida en la observación deberá ser registrada. Estos datos deben ser objeto de reflexión a la luz de marcos teóricos y si es posible de otros profesionistas intervinientes. La observación debe ser lo más objetiva posible, lo que implica no hacer valoraciones improvisadas e inadecuadas que carezcan de rigor científico, es decir, que no se puedan demostrar o comprobar.

En la observación, primero hay una disposición para ver los hechos desde la percepción de los mismos, pero luego hay una reflexión que permite analizarlos críticamente, a partir de su relación con la información obtenida durante las entrevistas.

Tipos de observación:

- Directa o participante
- Indirecta:
  - Textos documentales
  - Diarios de campo, y
  - Observación informal

### La observación directa o participante

En la que un observador y un determinado número de gente participa en la situación de estudio. De todas las estrategias de investigación de campo, ésta es la más natural y la que menos perturba la realidad, pues el investigador es un participante pleno de lo que ocurre y sólo conserva el compromiso de reflexionar posteriormente a sus experiencias con el grupo, por tanto, facilita el acceso a datos o información restringida.

Ventajas: la observación participante, se vincula generalmente a la naturaleza de la situación porque:

- a) Facilita la "percepción" en cuanto resulta más viable de estudio el escenario social de las interrelaciones entre los miembros y la dinámica del grupo.
- b) Desde un punto de vista psicológico, los sujetos observados van modificando y modulando su propia actitud respecto al observador, al que acaban por aceptar e incluso a considerarlo como un miembro más del grupo.
- c) Hay más situaciones de observación con la necesaria viabilidad.
- d) Facilita el acceso a datos e informaciones restringidas.

#### Inconvenientes:

- \* Subjetividad del observador.
- \* Posible falta de espontaneidad.
- \* Dificultad para el tratamiento como caso único.
- \* Peligros de sesgo.

#### La observación indirecta

En el análisis de la realidad social ocupan un papel relevante las conductas verbales del sujeto. Es innegable que la comunicación humana se realiza predominantemente mediante la comunicación oral, aunque sea igualmente cierto que en la mayoría de los casos se completa o modula en virtud de que actúan otros niveles de respuesta, especialmente el vocal y el no verbal.

La observación indirecta implica la existencia de conductas encubiertas que requerirán una inferencia; por tanto, si no se aplica de manera precisa e imparcial, corre el riesgo de convertirse en una carga interpretativa que puede redundar en detrimento y menoscabo de la objetividad requerida en toda metodología científica.

En la observación indirecta se incluye un conjunto de materiales de registro que desde su origen adopta una forma diversa, ya sean documentos escritos como libros, publicaciones diarias, periódicos, estadísticas, diarios autobiográficos, documentos históricos, además de materiales audiovisuales como discos, películas, fotografías, vi-

deos, entre otros, y pueden ser tanto de carácter privado como público.

#### VISITAS DOMICILIARIAS

Las visitas domiciliarias son relevantes porque aportan datos que de otra manera no podríamos obtener ni confirmar. Consiste en una herramienta que tiene la particularidad de llevarse a cabo en el domicilio de la persona o familia, acción que distingue a los trabajadores sociales de otros profesionales debido a que éstos concurren al hogar del sujeto de estudio para a partir de la realidad en la que se desenvuelve cotidianamente, identificar conductas que de otra manera sería muy difícil conocer.

La visita domiciliaria es una herramienta que emplea técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos desde la interrelación sujeto-sujeto. A través de la entrevista y la observación, se permite identificar los espacios y las formas de organización familiar en los que transcurre la vida cotidiana de los involucrados, además de que contribuye a complementar y corroborar la información proporcionada en entrevistas previas. (García Pastrana, 2010, p. 20)

Así, es posible tener una idea más precisa del sujeto de estudio, su familia y todas aquellas personas con las que comparte la vivienda, a través del conocimiento del medio ambiente en que se desenvuelve y la manera en que éste influye o no en la situación que se presenta.

Al mismo tiempo, coadyuva a constatar la información proporcionada en cuanto a su forma de vida y posibilita un mayor conocimiento de la familia y su problemática, tanto de los aspectos socioambientales como de los culturales. Se tiene acceso a la "intimidad de la familia", desde cómo es la vivienda y la distribución de los espacios —si se vincula con el objetivo— hasta las posibilidades que el barrio ofrece para satisfacer las necesidades de la familia como sujeto social y la identificación de las redes existentes.

El aspecto ambiental no sólo se refiere a lo físico, sino que aborda también la organización y dinámica de una familia en su cotidianidad; por tanto, su propósito va más allá de la descripción de la casa, la ubicación del mobiliario, el aseo o el orden. Por todo lo anterior se debe precisar y clarificar con la familia los motivos de la visita, los límites y alcances de ésta y los recursos con los que se cuenta.

Las visitas domiciliarias representan un recurso indispensable cuando se realizan dictámenes periciales para valorar condiciones socioeconómicas, contexto familiar en casos relacionados con tutela de menores y/o discapacitados, identificación de maltrato y/o abuso de menores, régimen de visitas, ambiente al que se incorporará una persona al otorgarle la libertad anticipada, entre otros asuntos de igual trascendencia.

Para el registro de información el investigador en Trabajo Social debe auxiliarse principalmente del análisis de contenido y de la observación, por tres principales razones:

- a) Existen guías sistemáticas para el análisis y presentación de datos cualitativos.
- b) Se posee un gran volumen de información que el investigador debe analizar y darle sentido, cuidando de rescatar todo lo que se considere útil.
- c) Es preciso una reducción de datos para la elaboración del informe, sin que ello implique hacer interpretaciones o presentar información incompleta.

#### Fuentes Indirectas

Es importante tener siempre presente que el asunto motivo del peritaje comprende al o los interesados, familia conviviente o no conviviente, y, en algunos casos, a otros profesionales y/o instituciones, peritos de otras áreas, así como personas que pertenecen o no al ámbito de la vida cotidiana de la familia pero que tienen cierta relación con el caso, tales como la escuela, docentes, médicos, gru-

pos sociales, psicólogos, médicos, vecinos, compañeros de trabajo, amigos, etcétera.

Un recurso de especial importancia para complementar y profundizar en la situación del sujeto de estudio, lo constituyen las entrevistas que se efectúan a vecinos, familiares cercanos y en ocasiones lejanos, compañeros de trabajo y/o escuela, profesores, jefes, médicos tratantes, abogados, etcétera, lo que favorecerá que el trabajador social conozca de manera más objetiva e integral la situación, su problemática, sus causas y consecuencias, así como las redes de apoyo existentes para el manejo del caso.

En síntesis, en el caso de los peritajes sociales es fundamental entrevistar a todas aquellas personas relacionadas con el hecho o fenómeno motivo de estudio, así como con los sujetos que tengan que ver con el móvil del asunto, o que estén en condiciones de ampliar la información o ayuden a tener una idea más precisa de la realidad.

#### FAMILIOGRAMA

Un recurso importante en la intervención individualizada es el relativo a la elaboración e interpretación del familiograma, considerado un auxiliar determinante para estar en condiciones de diagnosticar la dinámica familiar.

El familiograma es especialmente útil para identificar la etapa de desarrollo en la que se encuentra el sistema familiar, subsistemas que lo integran, relaciones, composición y, en su caso, las disfunciones existentes. También considera a otros miembros de la familia que sin formar parte del núcleo primario cohabitan con ésta y por tanto tienen un papel relevante por la influencia que ejercen.

Nace de la Antropología, a mediados del siglo XIX y es bajo la denominación de árbol genealógico, que la medicina y la biología lo empiezan a utilizar para indicar enlaces genéricos y/o hereditarios.

Posteriormente ante el desarrollo de la Teoría de Sistemas y la aparición de la terapia familiar, inicia su aplicación y manejo bajo

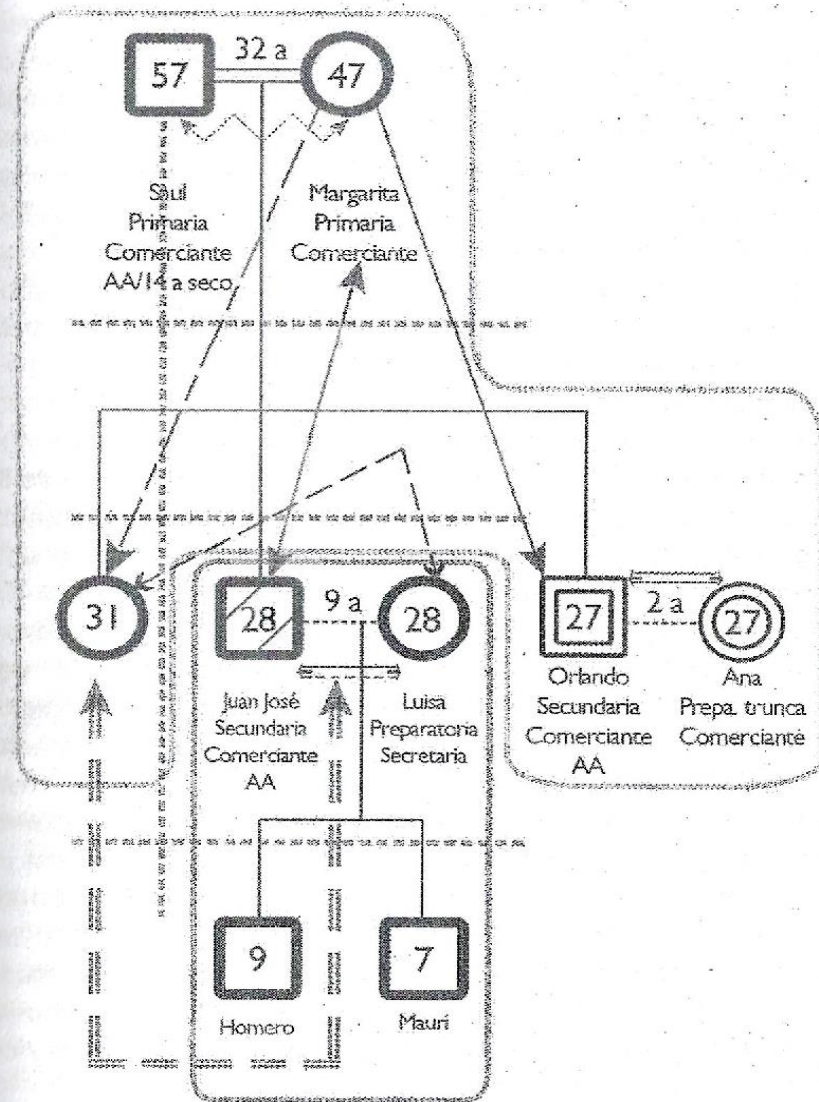
el nombre de mapa familiar, en diversas áreas del saber humano, como la psiquiatría, psicología, derecho y trabajo social, la pedagogía y otras ramas de la medicina, especialmente la familiar que lo han incorporado a su ejercicio, incluyendo información biomédica y psicosocial, con la denominación de familiograma o genograma.

Más tarde, en los primeros años de la década de los setenta, por influencia de médicos terapeutas familiares y genetistas, trabajadores sociales de instituciones psiquiátricas de México lo incorporan con el nombre de familiograma, como una herramienta fundamental para el estudio de familias.

Consiste en una representación del sistema familiar, en lo que se refiere a los eventos más importantes en su historia, el ciclo vital, enfermedades, ocupación, escolaridad, estado civil, pérdidas, la relación afectiva entre sus integrantes, etcétera; el registro y la utilidad de los datos los decide el profesionalista, de acuerdo a las necesidades de su ámbito de trabajo y es él quien, por medio de consensos, puede decidir si agrega nuevos símbolos al familiograma. Por tanto constituye un auxiliar determinante para estar en condiciones de diagnosticar la dinámica familiar.

A través de un esquema se hace una representación de la familia que refleja de manera gráfica las variaciones existentes en la dinámica. Se usan ciertos símbolos convencionales que deben ser del dominio de los trabajadores sociales, con el propósito de que no los modifiquen para que la autoridad que tenga conocimiento del caso esté en posibilidad de interpretarlos adecuadamente. Si desea conocer más sobre la simbología y la construcción de los familiogramas; busque el libro de *Intervención Individualizada* de esta misma editorial.

A fin de que sea posible la interpretación del familiograma, es importante que el perito recurra a sus conocimientos de la familia en México e identificar las diferencias en cuanto a sus tipos, etapa del ciclo de vida en la que se encuentran sus integrantes, así como sus características, si son rurales o urbanas, entre otros aspectos de especial importancia, en cuanto a la familia como sistema.



### 3.1 INSTRUMENTOS

La aplicación de las técnicas y los resultados a los que se llegó deben ser registrados en ciertos documentos que dan formalidad al proceso, al tiempo que posibilitan que la autoridad solicitante tenga claridad de la metodología que se utilizó y la forma en que se aplicó. Por ello reviste especial importancia el conocimiento de los instrumentos a los que se recurrió.

Entre los instrumentos, que con mayor frecuencia utilizamos en un peritaje se encuentran: informe, diario de campo, guía de entrevistas, análisis de contenido y documentos oficiales.

#### Informe

Es un instrumento fundamental ya que refleja el producto de la investigación. Es la síntesis elaborada de la información obtenida en sucesivas entrevistas y/o a diferentes personas; por ello no es suficiente una entrevista para la construcción del informe final.

Hay distintos tipos y modelos de informes, según el objetivo que se persigue y los hechos que se necesitan conocer. Su estructura básica está definida por la información motivo de la investigación.

En el tema que nos ocupa, el informe, da forma al dictamen pericial. En él vamos a registrar la información obtenida de manera directa, así como los aportes que se hicieron a través del contacto establecido con el sujeto y con aquellas personas que están involucradas en el proceso. También se registra la información obtenida de manera indirecta, cuando recurrimos a otras fuentes o informantes clave que tienen relación con el (los) sujeto(s) de estudio o con el asunto a tratar, además de considerar informes elaborados por otras instancias a fin de reflejar la situación lo más fiel y completa posible.

Su relevancia radica en comunicar a la autoridad judicial con precisión acerca del diagnóstico llevado a cabo con una familia, grupo o

comunidad. Esto no es tarea sencilla para el trabajador social, ya que lleva implícito un complejo y dinámico proceso metodológico y una serie de elementos a tener presentes en su construcción.

Dado que el objetivo del informe es favorecer la intervención judicial, se trata de una elaboración seria y rigurosa en la que los datos que se obtienen necesitan ser corroborados con la realidad y analizados en función de su confiabilidad.

Acompañado de otras pruebas, el informe permite al juez determinar las líneas de acción a seguir. Para ello se deberán adjuntar evidencias, documentos y todo aquello que se utilizó para llegar a tal o cual resultado. También es posible incluir material fotográfico y/o grabaciones, en cuyo caso es preciso reiterar que estos recursos sólo podrán ser usados si los interesados lo permiten y señalando siempre la fecha en que se tomaron, qué contienen y las personas, objetos o espacios que se encuentran en las fotografías.

Como se mencionó, el informe se construye con toda la información obtenida mediante la aplicación de las diferentes estrategias utilizadas. Es así que comprende la documentación escrita, que puede ser primaria o secundaria. La primera se caracteriza por ser directa, es decir, se recaba con los interesados y/o involucrados en los grupos, ya sea por medio de la observación, documentos oficiales y/o entrevistas, mientras que la segunda es cualquier otro tipo de información que se obtiene de fuentes indirectas, tales como documentos monográficos, material bibliográfico y grabaciones.

También se cuenta con la documentación oral, es decir, la que se obtiene por medio de testimonios y relatos de las personas que por su condición ocupan un lugar especial en la vida de la familia objeto de estudio (padres de la pareja, los padrinos, ancianos, jóvenes, etcétera). Al interrogarlos, vamos a obtener diferentes puntos de vista sobre un mismo asunto, al mismo tiempo que complementamos y confirmamos los diferentes datos y relatos.

### Diario de Campo

También llamado cuaderno de trabajo o cuaderno de notas, consiste en registrar las actividades de la investigación. Sirve como recordatorio de los datos proporcionados por cada persona que fue entrevistada y para recabar información en alguna institución o profesional, a fin de continuar con el conocimiento del caso y para complementar la información obtenida, al intentar sistematizarla.

Es recomendable que durante la entrevista se registren en él datos precisos, como fechas, cantidades o nombres y una vez que se concluyó la entrevista se anote aquella información que nos sirva de recordatorio al elaborar el informe. El trabajador social debe tener la disciplina de, una vez que se despide del entrevistado y fuera de su presencia, hacer las anotaciones para no olvidar datos que pueden ser indispensables.

Aunque en ocasiones, se nos especifica la estructura que debe observar el diario de campo y los aspectos a considerar en él, se sugiere que para fines del dictamen pericial se utilice solo como cuaderno de anotaciones, para que haga las veces de recordatorio.

### Guías de Entrevista

Esto da pie a la planeación, en la que se tendrá que definir qué queremos conocer, para de esta manera estar en condiciones de determinar las variables que intervienen, la relevancia de cada dato o tema a investigar, y especificar el tipo de cuestionamientos que se harán. Estos no pueden ser pregunta - respuesta, sino temas generales que el entrevistado, al tener la oportunidad de hablar libremente, irá describiendo y aclarando. Para ello es indispensable elaborar una guía de entrevista, que permita ir conduciendo a su interlocutor, conforme a la información que necesita recabar de acuerdo con el motivo del peritaje.

Consiste en la representación de un bosquejo temático de la información que interesa obtener para un dictamen. No se trata de un cuestionario, sino de una serie de temas generales que nos

permiten seguir una línea durante la entrevista a fin de no omitir información indispensable. El producto de esta guía es un conjunto de datos desorganizados que corresponde al investigador ordenarlos y articularlos en una secuencia lógica.

A continuación se presenta un ejemplo de guía de entrevista:

- Datos Generales (nombre, domicilio, edad, sexo, estado civil, escolaridad)
- Lugar de nacimiento
- En el caso de menores, si asisten a la escuela y su rendimiento escolar
- Dificultades escolares (repetición de año escolar, abandono y por qué causa)
- Ocupación anterior y actual (antigüedad, tiempo aproximado que ha permanecido en cada trabajo)
- Grupo Familiar (personas que comparten la vivienda, edad, sexo, parentesco, escolaridad, ocupación)
- Aspecto socioeconómico actual y anterior (ingresos, egresos)
- Condiciones de salud (padecimientos crónicos, enfermedades más frecuentes, tipo de atención e institución de salud a la que recurre la familia)
- Relaciones sociales (vecinales, amistades, compañeros de trabajo y/o de escuela)
- Cambios recientes en su estilo de vida
- Características de la vivienda (considerando también el entorno)
- Si es un asunto de tipo penal, indagar sobre antecedentes delictivos y conductas antisociales previas, del sujeto y de su familia
- Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

Un ejemplo de guía de entrevista para una entrevista oral, historia de vida o entrevista a profundidad, podría ser la siguiente. Cabe señalar que la información a recabar dependerá del tipo de peritaje de que se trate y del objetivo de éste.



Datos de infancia o contexto en que se ha criado

- En dónde transcurrió su infancia.
- Con quiénes vivió.
- Vivencias y recuerdos más importantes.
- Conductas o situaciones relevantes que se suscitaron cuando era menor e ingresó a la escuela.
- Relación que estableció con otros niños; nuevas personas a su ingreso a la escuela.

#### Adolescencia

- Dónde vivió.
- Con quiénes.
- Qué actividades desarrollaba.
- Asistencia a la escuela.
- Si trabajaba.
- Vivencias y recuerdos más importantes de esta etapa de la vida.

#### Trabajo

- Edad en que comenzó a trabajar.
- Actividades ocupacionales que realizaba.
- Tipo de trabajo y tiempo de permanencia aproximado.

#### Antecedentes familiares del sujeto de estudio

- Procesos individuales y familiares involucrados en sus manifestaciones de conducta.

#### Situación familiar presente

- Ambiente en el que se desarrolla.
- Patrones culturales y normas observadas en su grupo familiar.
- Circunstancias que tengan una influencia decisiva en su conducta y personalidad.
- Normas y tradiciones que han influido en él.
- Principios.

#### Expectativas.

- Relaciones con su pareja e hijos, si es el caso.
- Clima afectivo en que ha estado inmerso, relaciones con sus padres, de éstos entre sí y de los hermanos.
- Preocupaciones y relaciones emocionales dominantes.

Intereses y lugares que comparte o compartía con amigos y compañeros, su atención, sus afectos y la influencia que éstos ejercen sobre él

- Influencia de otros grupos con los que el individuo se identifica las actividades que cotidianamente realiza.

#### Ambiente material y situación económica social

- Ocupación actual, si ésta satisface sus necesidades económicas y si es autosuficiente económicamente o depende de alguien.
- Repercusión (indagar insatisfacción de anhelos y necesidades elementales, conductas y sentimientos, angustia y enfrentamientos originados por las condiciones económicas).
- Influencia de estos aspectos en su vida emocional.

Satisfacción de necesidades de desarrollo, afectivas, intelectuales, de actividad u ocupación.

Al planear la entrevista, el trabajador social deberá elegir las técnicas que le permitan indagar sobre estos aspectos y dirigir la entrevista al cumplimiento de la guía, es importante recordar que el objetivo de la solicitud del juez es el que determina qué líneas de investigación deberá seguir el perito.

#### Análisis de Contenido

Una vez que se cuenta con la información obtenida a través de las diversas entrevistas, se procede al tratamiento de los datos, lo cual en ocasiones resulta difícil para el entrevistador debido al gran volu-

men de información con la que cuenta, sobre todo cuando no tiene experiencia en este tipo de investigaciones.

Para el registro de información, el investigador en Trabajo Social debe auxiliarse principalmente del análisis de contenido y de la observación, por tres principales razones:

- a) Existen reglas sistemáticas para el análisis y presentación de datos cualitativos.
- b) Se posee un gran volumen de información que el investigador debe analizar y darle sentido, cuidando de rescatar toda la información que se considere útil.
- c) Es preciso una reducción de datos para la elaboración del informe, sin que ello implique hacer interpretaciones o presentar información incompleta.

#### Documentos Oficiales

Son aquellos documentos necesarios para hacer constar, verificar, confrontar o precisar algún dato que puede ser trascendente en cuanto a la causa de la problemática, la situación en sí, sus efectos o su posible solución. Entre éstos se encuentran, actas de nacimiento, matrimonio o defunción; constancias de trabajo, de estudio, de salarios; certificados médicos; cartillas de vacunación; comprobantes de domicilio, de egresos, de horario, etcétera.

## NUESTRAS PUBLICACIONES:

